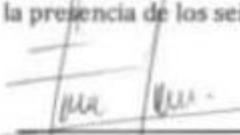


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROMITOUR S.A.,
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Camilo Ponce Enriquez, al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de Compañías, y el Art. 15 de los Estatutos de la Empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Agromitour S.A., los señores: Cabrera Durán Juan Manuel, propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Cedillo Cedillo María Luisa propietaria de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Cedillo Rodrigo propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Chávez Pérez José Froilán propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Chávez Pérez Olier Ramiro propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Chávez Pérez Wilson Oswaldo propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Cordero Rodríguez William Anacleto propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Córdova Delgado Luis Ramiro propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Gualán González Angel Lorenzo propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Lema Tene Francisco propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Luisupa Pérez Pablo Fredy propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Luisupa Pérez Rosario Elena propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Pesántez Heras Wilson Hernán propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Rlofrio Quito Diego Fernando propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Sangurima Barreto Manuel Sirilo propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Sanmartín Sanmartín Edwin Johnny propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Saraguro Barreto Segundo Eleuterio propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Saraguro José Lizandro propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Ureña Mendia Angel Juvenal propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Vintimilla Sangurima Luis Raúl propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Vintimilla Sangurima Nelly Rosario propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Yunga Olvera Segundo Rafael propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos, Zambrano Chávez Víctor Antonio propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos. Además, se cuenta con la presencia de la Contadora de la Empresa, y de la señorita comisario de cuentas. Acto seguido el Presidente de la compañía, señor Sanmartín Sanmartín Edwin Johnny, que preside la junta, solicita al señor Segundo Saraguro Barreto, Gerente General y secretario titular de la empresa, que prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 1150 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles y de \$1,00 cada una, que dan la cantidad de UN MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES 00/100 DOLARES. Constatado la asistencia del total del capital social suscrito y pagado de la empresa, el señor Presidente, declara instalada la sesión, por lo cual, los señores accionistas, de común acuerdo, preparan y aprueban los Puntos del Orden del Día, a tratarse que son:

- 1.- Aprobar el acta anterior.
- 2.- Conocer los informes del Gerente y del Comisario de Cuentas, acerca de los Balances que se presentarán al Servicio de Rentas Internas y la Intendencia de Compañías.
- 3.- Aprobar los Balances presentados correspondientes al periodo 2016.
- 4.- Resolver sobre el pago de utilidades de los accionistas.

Considerando el PRIMER PUNTO del Orden del Día, se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada sin ninguna novedad. A continuación se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, para esto el señor Gerente hace uso de la palabra como tal y procede a dar lectura de su informe, destacando que la compañía ha empezado con altas expectativas pero al terminar el ejercicio económico, ha culminado sin cumplir con las metas propuestas por cuanto no se han obtenido los permisos pertinentes. A continuación la señorita Comisario de Cuentas procede a leer su informe, manifestando que los libros contables y demás libros sociales se están llevando como la Ley estipula y los Balances se ven altamente aceptables. Habiendo escuchado la intervención de los señores Gerente y Comisario, la junta en pleno pasa al siguiente punto que es la APROBACION DE BALANCES, en uso de la palabra el Presidente, manifiesta: que en vista de que el informe ha sido detallado y sin duda alguna no hay nada más que acotar, se proceda a la Aprobación de los mismos, la junta por unanimidad acoge la moción y aprueba los Balances correspondientes al periodo 2016. En cuanto al 4to. Punto, los accionistas indican que no hay utilidades que repartir, debido a que están iniciando sus actividades comerciales. Luego de la discusión y aprobación de todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta de la presente sesión. Reinstalada la junta, el señor Presidente, solicita a secretaria la lectura del acta mencionada, luego de escuchada la misma, las señores accionistas, por unanimidad, la aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente, declara clausurada la sesión, cuando son las 11h00, agradeciendo la presencia de los señores accionistas y demás asistentes.

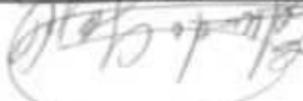

Sr. Segundo Saraguro Barreto
GERENTE


Sr. Edwin Sanmartín Sanmartín
PRESIDENTE

Sra. Nelly Vintimilla Sangurima



Sr. Edmundo Yunga Ojeda



Sr. Angel Ureña Mendia



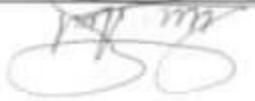
Sr. Manuel Sangurima Barreto



Sr. Wilson Pesantez Heras



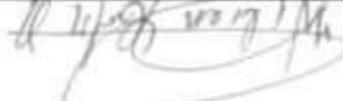
Sr. Luisupa Pérez Pablo



Sr. Angel Guash González



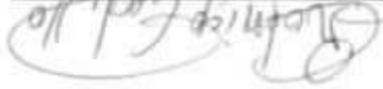
Sr. William Cordero Rodríguez



Sr. Offer Chavez Pérez



Sr. Rodrigo Cedillo



Sr. Juan Cabrera Durán



Sr. Victor Zambrano Chávez



Sr. Luis Vintimilla Sangurima



Sr. José Lizandro Saraguro



Sr. Diego Riorrio Quito



Sr. Luisupa Pérez Rosario



Sr. Francisco Iema Tene



Sr. Luis Córdova Delgado



Sr. Wilson Chávez Pérez



Sr. José Chávez Pérez



Sra. María Cedillo Cedillo

